

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIPESA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca parroquia de Monay, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo de dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios que conforman la totalidad del capital suscrito de la compañía VIPESA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., y resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Sociedad.

A continuación, preside la sesión, señora Mercy Benavides en su calidad de Secretaria Ad-Hoc, pide a la Gerente señorita Daniela Sanmartín G., verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: Andrea sanmartín Garate propietaria de 133 participaciones de un dólar cada una, Diana sanmartín Garate con 133 participaciones de un dólar cada una y Daniela sanmartín Garate con 134 participaciones de un dólar cada una, representando en conjunto el 100% del capital social.

La señorita Daniela Sanmartín G, declara instalada la sesión y actúa como secretaria señora Mercy Benavides. Acto seguido la secretaria pide se de lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía sobre los Balances y estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al 2013.
2. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes del 2013.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente Apoderado, sobre las actividades de la Compañía durante año 2013.
4. Nombramiento de Comisario y fijación de sus honorarios, para el año 2014.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2013.

La Sra. Mercy Benavides, pide se de inicio a la Junta.

1. El Econ. Oswaldo Zuñiga Comisario de la empresa, da Lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime.
2. El Gerente Apoderado da lectura a los Balances y al Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013 los cuales son aprobados unánimemente y sin observación alguna por parte de la Junta.
3. Seguidamente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2013, los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
5. La Junta por unanimidad agradece al Econ. Oswaldo Zuñiga L.; y, lo reelige como Comisario de la Compañía, y se lo ratifica para el próximo Ejercicio.

1. La resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el Ejercicio 2013, esto pasará a formar parte de los resultados acumulados dentro del Patrimonio de la Empresa.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Mercy Benavides , concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente -Secretario da lectura al acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h00.



ANDREA SANMARTIN G.
SOCIO



DANIELA SANMARTIN G.
GERENTE



DIANA SANMARTIN G.
SOCIO



MERCY BENAVIDES
Secretaria Ad-Hoc